



COMUNICADO DE PRENSA

Atento a las manifestaciones vertidas en diferentes medios de comunicación por el Sr. Ministro de Desregulación y Transformación del Estado, en lo concerniente a la intención de desregular el Cabotaje Nacional Marítimo y Fluvial, escenario que se ve reflejado en un proyecto de Decreto en análisis para su aplicación, es que:

Habiéndole solicitado al Sr. Ministro una reunión de carácter urgente para plantear esta situación, la cual hasta el momento no ha tenido una respuesta positiva, los Sindicatos integrantes de la Federación Sindical Marítima y Fluvial (Fe.Si.Ma.F.), nos encontramos en la obligación de hacer saber al pueblo argentino, los efectos altamente perjudiciales que, de implementarse lo planteado por el Ejecutivo, acabarían con la Marina Mercante Nacional.

¿Cuál es la consecuencia de desregular nuestra Marina Mercante Nacional?

Si se llevara a cabo esta “desregulación”, **los buques argentinos tripulados con trabajadores argentinos** que actualmente se encuentran destinados a la provisión de combustibles para el consumo de nuestros hogares, hospitales, industrias y medios de transporte, entre otras cosas, como así también la provisión de insumos de salud y alimentación destinados a nuestra población, quedarían **EXCLUSIVAMENTE EN MANOS EXTRANJERAS.**

¿Que implica dejar en manos extranjeras nuestra Marina Mercante Nacional?

Dejarla en manos extranjeras, traería como consecuencia la pérdida de nuestra Soberanía Nacional, Económica, Comercial, desocupación laboral, fuga de divisas en dólares al extranjero, producto del pago de los fletes al exterior y la pérdida de la capacidad de abastecernos de nuestros insumos diarios.

Cabe destacar que, nuestra Marina Mercante Nacional fue y es un eje fundamental en momentos críticos vividos por nuestra Nación, tal como ocurrió durante la Gesta de Malvinas, en la que prestó servicios, entre otras cosas, abasteciendo a nuestros soldados en las Islas, siendo la misma, quien sufriera el mayor número de bajas civiles durante el conflicto.

Asimismo, es dable resaltar la notable actuación durante el transcurso de la Pandemia de Covid -19 que azotó al mundo, siendo que, nuestros buques y Marineros Argentinos, mantuvieron el aprovisionamiento de todos los insumos necesarios para sostener el normal funcionamiento de nuestro país.

La implementación de estas políticas nocivas en nuestro país, traerán como consecuencia el desguace y desaparición de una herramienta fundamental y estratégica para cualquier Nación que se precie de Soberana. Tal es así que, aproximadamente



noventa y seis países costeros, sostienen en sus legislaciones la reserva del Cabotaje Nacional para sus propias flotas, entre ellos los Estados Unidos de América.

La reiteración de este tipo de políticas, cuyo auge alcanzó su máxima expresión durante los años noventa, provocó la destrucción de la Flota Mercante Argentina, siendo esta en ese momento, una de las más importantes de América.

Por lo precedentemente citado, es que los Sindicatos integrantes de esta Federación, expresamos nuestra mas profunda preocupación por la incertidumbre respecto de las políticas marítimas y fluviales que pretenderían implementar, por las que manifestamos nuestro más enérgico rechazo.

“Una nación que deja hacer por otra una navegación, que puede hacer por si misma, compromete su futuro y el bienestar de su Pueblo.”

Dr. Manuel Belgrano – 1799 -